

En relación al expte. de contratación 4/2022 de servicio para la gestión de la visita pública al carmen sede de la Fundación cuya tramitación se ha iniciado mediante acuerdo de esta Gerencia de fecha 10/02/2022, se nombran a las siguientes personas como miembros de la mesa de contratación que asistirá a la Fundación como poder adjudicador del contrato de servicios mencionado:

- Presidenta: D<sup>a</sup> Lucía Castellar Fernández, responsable de administración de la Fundación.

- Vocales titulares:

D. Alberto Sánchez Martínez, consejero técnico del Servicio Jurídico Provincial de Granada, que ejercerá también las funciones de secretario de la mesa.

D<sup>a</sup> Carmen López Pertíñez, responsable de comunicación y difusión de la Fundación.

Por su parte, de conformidad con lo establecido en el apartado 10.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas que rige el contrato, se designa a D. Antonio Luis Fernández Mallol, Letrado Jefe del Servicio Jurídico Provincial de Granada, como responsable de la valoración técnica de la memoria-propuesta sujeta a juicio de valor.

EL GERENTE DE LA FUNDACIÓN

Callejón Niño del Rollo, 8  
18009 Granada

958 22 74 97  
contacto@fundacionrodriguezacosta.es



FIRMADO POR	FERNANDO EGEA FERNANDEZ-MONTESINOS	09/05/2023	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmZMMZ84R2GL29YHJX8DZEHBY3W	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	